

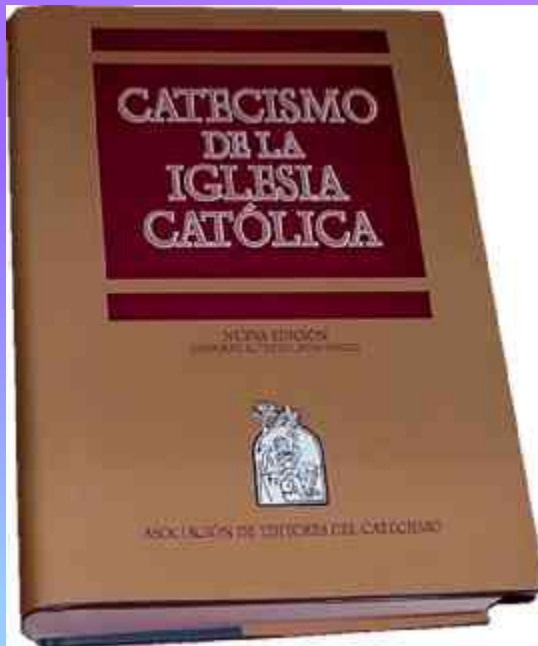
La Cátedra de San Pedro

“Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y el poder de la Muerte no prevalecerá contra ella.” (Mt. 16:18)

Catecismo de la IGLESIA CATÓLICA

- **¿Qué finalidad tienen los preceptos de la Iglesia?**

Los preceptos de la Iglesia tienen por finalidad garantizar que los fieles cumplan con lo mínimo indispensable en relación al espíritu de oración, a la vida sacramental, al esfuerzo moral y al crecimiento en el amor a Dios y al prójimo.



Introducción

- Todos conocemos la importancia de observar las leyes, y sabemos que la ley más importante es la ley de Dios.
- Dijo Jesús al joven rico:
 - *"Si quieres entrar en la vida, cumple los mandamientos"* (Mt 19, 17).
- La Iglesia nos facilita su cumplimiento determinando obligaciones del cristiano en los *mandamientos de la Iglesia*.



1. Jesucristo funda la Iglesia para salvarnos



- Jesucristo vino a la tierra para redimirnos y darnos la vida divina. Vino para fundar la Iglesia, que continúa su obra redentora y nos guía a la salvación.
- Eligió a Pedro y demás apóstoles para que gobernarán la Iglesia y transmitieran a sus sucesores sus poderes:
 - *Santificar* con los sacramentos
 - *Gobernar* mediante leyes que obligan en conciencia

2. La Iglesia y el poder de promulgar leyes

- Cristo concedió a la Iglesia el poder de gobernar, y envió a los Apóstoles y sus sucesores por todo el mundo:
 - *"Como me envió mi Padre, así os envió yo a vosotros"* (Jn 20, 21).
 - *"El que a vosotros oye, a mí me oye"* (Lc 10, 16)
- En virtud de esta autoridad, la Iglesia dicta leyes y normas, de las que destacan los *mandamientos de la Iglesia*.



3. Razón de los mandamientos de la Iglesia



- Los mandamientos de la Iglesia son una muestra de cariño: al dictar estas normas pretende ayudarnos a cumplir los mandamientos de la Ley de Dios.
- Estas obligaciones del cristiano garantizan convenientemente el camino de la salvación.

4. Cuáles son los mandamientos de la Iglesia

- 1º) Oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar.
- 2º) Confesar los pecados mortales, al menos una vez al año, y en peligro de muerte y si se ha de comulgar.
- 3º) Comulgar por Pascua de Resurrección.
- 4º) Ayunar y abstenerse de carne cuando lo manda la Iglesia.
- 5º) Ayudar a la Iglesia en sus necesidades.



Un propósito para avanzar

- Aprende los mandamientos de la Iglesia.
- Reza todos los días por las necesidades de la Iglesia, pidiendo especialmente por el Papa, por los obispos y sacerdotes.

